

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 7 horas y 19 minutos,
y se pone á las 5 horas y 1 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'40 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'40 (m.) t.
De Manacor á la Puebla, á las 7'30 mañana y 5 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—El Santísimo Nombre de Jesus.

Santa Estefanía de Quinzani.

San Fulgencio, obispo.

San Honorato, obispo y confesor, en Arles.

Santos Berardo, Pedro, Acursio, Adjuto y Oton, mártires, en Marruecos, ciudad de Africa.

San Marcelo, papa y mártir, en Roma.

San Ticiano, obispo y confesor, en Uderzo.

San Melas, obispo, en Rinocolura, region de Egipto, el cual habiendo sufrido el destierro y otros varios tormentos por la fe católica en tiempo del emperador Valente, murió en paz.

San Honorato, abad, en Fondi de Campania.

San Furseo, confesor, en el monasterio de Perona.

Santa Priscila, en Roma.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En San Francisco empezarán las Cuarenta Horas en honra del Beato Raimundo Lulio, siendo la exposicion á las seis, estacion de Sor Rosa; á las nueve y media se cantará nona: en el ofertorio de la misa mayor predicará el P. Pedro Bautista Nadal, despues se dará principio á la novena del Beato. Por la tarde, á las cuatro, la Corona de la Virgen cantada, se hará el ejercicio mensual de los Terciarios, á las seis y media oracion mental, estacion y la reserva.

En el Socorro, á las siete de la mañana, habrá comunión general para los Congregantes de S. Luis Gonzaga; y por la tarde el Amparo de María.

En Montesion, á las ocho, habrá comunión general para la asociacion de los Seglares Católicos. Por la tarde á las cinco y media el ejercicio de costumbre con exposicion del Santísimo y plática.

En la Capilla de Palacio, á las nueve, se verificará el ejercicio de San José.

En la Merced, por la tarde, se verificará el ejercicio de la Esclavitud Mariana.

En Santa Fe la asociacion de Nuestra Señora del Buen Camino celebrará su día de retiro, empezando á las cinco de la tarde con el Santo Rosario, meditacion y sermón de costumbre, predicando don José Reus.

En Santa Magdalena, al anochece, el ejercicio de la Beata Catalina Tomas.

En Santa Eulalia, al anochece, la visita de los Josefinos.

En San Antonio de Viana, al anochece, se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de su Santo Titular.

CORTE DE MARIA.—En las Teresas, á la Virgen del Cármen.

Lunes.—En San Francisco continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposicion á las seis, estacion de Sor Rosa, á las diez y media y en seguida la misa mayor y despues se continuará la novena del Beato. Por la tarde á las seis se cantará la Corona de la Virgen, oracion mental, estacion y la reserva.

En San Antonio de Viana se celebrará la fiesta de su Santo Titular; á las diez y media de la mañana se cantará la misa mayor solemne con música y sermón, siendo el orador el P. Eugenio Morlánés, y al anochece se concluirá la novena.

En Santa Cruz, al anochece, se hará el ejercicio de la Buena Muerte.—Se puede ganar indulgencia plenaria.

CORTE DE MARIA.—En el Socorro, á la Virgen de los Desamparados.

CASTIGO.

El periódico *The Sun* de Nueva York, en su número de 11 de Agosto, refiere el hecho siguiente, como le leyó en otro periódico *Te Middletown Argus*. Un caballero, residente en *Middletown*, mientras la semana pasada (á principios de Agosto)

hacía una excursion por el condado de Sullivan tuvo la curiosidad de examinar en un pequeño cementerio cerca del Fallsburgh ocho piedras sepulcrales, puestas todas en una misma línea y de tamaños exactamente iguales. Halló que eran los sepulcros de los hijos de un médico muy célebre, todos arrebatados por la muerte en la flor de la juventud desde el 23 de Noviembre al 19 del siguiente Diciembre del año 1861: una entera familia de ocho individuos enterrada en pocos días! Entónces se acordó de lo que había pasado en aquella fecha; por lo que, hablando con sus amigos, no dudó de afirmar que todos estos fallecimientos debían considerarse como un aviso de la Providencia en castigo de un blasfemo desafío lanzado contra Dios. Hé aquí cómo. Por el año de 1861 hubo en aquellas cercanías el terrible azote de la difteria, especie de maligna enfermedad en la garganta. En esta ocasion dicho médico se ocupó muchísimo en curar á los enfermos, y lo hizo con tal acierto y con tan felices resultados, que los que fueron asistidos por él, todos salieron libres y sanos. Las alabanzas de que objeto le llenaron de orgullo hasta decir que ya no podía curar todo caso de difteria: aún fué más allá; porque ciego de la pasion desafió á Dios Todopoderoso á producir un caso de difteria que él no pudiese curar. En ménos de una semana el primero de sus jóvenes hijos fué atacado de la terrible enfermedad; y á pesar de que el orgullo de profesor y el amor de padre le hacían tomar el empeño más decidido para aliviar á su hijo, éste fué empeorando y en breve murió. Uno despues de otro, segun el órden de nacimiento, los otros siete cayeron enfermos de la misma manera, murieron y fueron enterrados uno al lado de otro en un pequeño cementerio cerca de Fallsburgh. Le quedaba al infeliz padre una sola hija ya casada; pero esta tambien en pocas semanas cayó enferma y murió.—No entendié el infeliz que el médico *minister est curationis, Deus est auctor sanitatis*: el médico aplica los remedios, pero Dios es el que da la salud.

(R. C. de las V.)

RESTITUCION NOTABLE.

Un periódico americano (*La Revista Católica de las Vegas*) refiere un hecho digno de contarse.

Un cura de Paris observó un día que cierto empleado del Banco, cuantas veces le veía, le saludaba muy fino, á pesar de no conocerle. Picado de curiosidad, se decidió una de las veces á interrogarle sobre la causa de su anómala cortesía.

—Señor cura—le contestó el empleado—saludo á usted por puro reconocimiento.

—¿Cómo es eso?, si yo no he hecho á usted ningun servicio.

—Pero me lo ha hecho un individuo de su clase, y yo jamas olvido los beneficios.

—¿Qué favor es ese?

—Devolverme diez mil francos que me habían sido sustraídos de mi oficina en un momento de descuido, volviendo con ellos la paz á mi familia.

Entónces, el empleado le contó lo siguiente:

Hallábame yo un día en mi despacho y tuve necesidad de salir de él unos momentos. La caja estaba abierta. Vuelvo y me encuentro que habían desaparecido diez mil francos en billetes. Las circunstancias eran tales que yo sólo tenía que responder de ellos. Agobiado por el disgusto y queriendo evitar un escándalo, cuento al tesorero lo que me ocurría, y éste, por mucho favor, promete callar y me concede un mes de tiempo para reponer la suma.

Calcúlese la pena que caería sobre mi familia al saber la ocurrencia. Una hija mía estaba para casarse, yo la había destinado como dote algunas acciones que tenía en el Banco, fruto de mis ahorros. Al tener que enajenarlas, el matrimonio hubo de suspenderse; así lo exigía la delicadeza. Ya se comprenderá la tristeza que esto produciría á todos. Sólo la confianza en Dios y su mucha piedad, pudo sostener á mi pobre hija.

Tres semanas habían ya transcurrido de este modo, cuando una mañana se abre la puerta de mi despacho y entra en él un sacerdote desconocido.

—Es V.—me pregunta sin más preámbulos—la persona que perdió de tal y tal manera diez billetes de á mil francos el día tantos de este mes?

—Sí, señor.

—Pues aquí los tiene usted.

Y dejándolos sobre la mesa se levantó para marcharse.

—No lo hará usted sin que yo lo estreche contra mi corazón—exclamé loco de alegría dándole el abrazo más sincero que he dado en mi vida.

Hubiera deseado explicaciones, pero el sacerdote no me las dió. Sólo me dijo que aquello era una restitucion de conciencia, fruto de una buena confesion.

Desde entónces no oigo hablar de la confesion sin sentir un profundo respeto, ni veo un sacerdote sin quitarme el sombrero para saludarle.

SECCION EXTRANJERA.

Paris 9 de Enero.

Todos se aprestan á las peripecias del mártir como la reapertura de las Cámaras en caso de que M. Grevy les mande su tan cacareado mensaje.

La disolucion continúa siendo el *bu* de los diputados radicales, pues sólo los oportunistas la desean. Estos en las elecciones de Octubre de 1885 fueron los únicos que perdieron, y como la derecha y la izquierda ganaron mucho, resultó un centro descalabrado que apenas llega á los dos tercios de la antigua mayoría. Por eso los oportunistas sueñan con la revancha, seguros de que la Francia, cansada ya de todos los ensayos semi-radicales, huirá de Clemenceau para volver á Ferry.

Pero los jefes oportunistas no son tan optimistas como sus huéspedes, recordando que si se llevaron gran chasco en Octubre del 85, puede tambien repetirse hoy.

Los conservadores miran la disolucion con más confianza, resueltos como están á obrar franca y valerosamente, máxime necesitando su concurso los republicanos moderados si quieren gobernar prescindiendo de los intransigentes.

Pero si las elecciones son costosas aun teniendo seguro el apoyo oficial ¿qué será debiendo bregar con toda clase de obstáculos é ilegalidades?

¡Es tan voluble el sufragio universal!

Ademas de que es difícil que nunca, como ahora, vuelvan los conservadores á ser árbitros de la situacion siempre que no se entiendan oportunistas y radicales.

Estos se revuelven indignados á la sola idea de disolucion, y no comprenden ese golpe de Estado, despidiendo M. Grevy á la representacion nacional, por más que hayan ganado en cada llamamiento al pueblo. ¡Ven ya que todos les atribuyen el fracaso de la concentracion republicana?

En el Consejo de ayer se acordó la supresion de 63 sub-prefecturas que se someterán á la Cámara luego de constituida su mesa; constitucion que será otra causa de discordias para reelegir á M. Floquet. Para unos ha sido éste el mejor presidente despues de M. Grevy; todos convienen en que dirige las discusiones mucho mejor que lo hacían el iracundo Gambetta y el apático Bisson; así, es probable que resulten ineficaces las tretas de los descontentos si vuelve á obtener M. Floquet el apoyo de las derechas que le consideraron como el mal ménos.

Y con todo, sólo resultó elegido por 15 votos de mayoría gracias á los inauditos esfuerzos del travieso M. de Cassagnac.

Vuelven á singularizarse los huelguistas de Vierzon. Con motivo de haber terminado su condena los llamados Baudin y Rossignol recién salidos de la cárcel de Bourges, al llegar á Vierzon se les recibió poco ménos que en triunfo, victoreándoles miles de personas desde la estacion á la sala Bouland, donde

presidía el sobarano de todas las plebes M. Carmelín.

Los cantos de la Marsellesa y Carmagnola hicieron furor, y los asistentes engalados con ramilletes y cintas en que resaltaba *amnistia* felicitaban á Baudin y Rossignol, á quienes al día siguiente en el círculo de los Socialistas se obsequió con el *punch* tradicional.

En el Oeste registramos otro espectáculo más consolador, debido á los zuavos pontificios quienes, unidos á los voluntarios de Ouest, acaban de dar al general Charette una nueva prueba de su amor y adhesión ofreciéndole, costeada por suscripción, la quinta de Basse-Motte, inmediata á Chateau-Newf, con las casas de labor que la rodea. Su católica propietaria, Mme. Guibert, se prestó gustosísima á que el regalo se hiciese el día de año nuevo para que se celebrasen en la nueva residencia las bodas de plata del regimiento que tan grandes hazañas llevó á cabo dirigido por el héroe de Castelfidardo y de Patay.

La suscripción se hizo tan discretamente que el valiente general no lo supo hasta que se firmó el acta de donación hecha por sus fieles zuavos, aceptando conmovido tan generoso recuerdo.

Por esta vez M. de Charette ha debido obedecer, sometiéndose al complot de la católica donadora con sus amados zuavos y voluntarios del Oeste.—Z.

Hé aquí algunos detalles de la iglesia y del mausoleo que la Emperatriz Eugenia ha construido en Farnborough Hill, donde serán depositados los restos mortales del Emperador Napoleon III y del Príncipe imperial.

La iglesia, edificada con arreglo á los planos y dibujos de un arquitecto francés, es una preciosa muestra del elegante estilo del Renacimiento. Es de piedra Blanca de Fortman, sin torre y sin campanario.

Detras del altar mayor hay una galería semi-circular, por donde se baja á la vasta cripta en que estarán las tumbas del Emperador y de su hijo.

El interior de la iglesia no recibirá, probablemente, adorno alguno. Tampoco tendrá pinturas, y solamente se pondrán vidrieras de colores. Toda la nave quedará libre. En el coro se colocarán sitials para la Emperatriz y su acompañamiento. Su Majestad entrará por una puerta reservada.

En el lado Oeste del mausoleo, que es casi tan largo como la iglesia católica de Chislehurs, se elevará un altar. El ataúd de Napolen III descansará en un sarcófago regalado por la Reina de Inglaterra á la Emperatriz, y situado á la derecha del altar; el del príncipe imperial se dispondrá á la izquierda, sobre un sarcófago de granito rojo de Aberdeen.

El sarcófago del Emperador mide cuatro pies y nueve pulgadas de altura, nueve pies y seis pulgadas de largo y cuatro pies de ancho.

Sólo lleva una sencilla inscripción: NAPOLEON III R. I. P. y en uno de sus extremos una plancha de plata, en la que consta que es regalado de la Reina Victoria á la Emperatriz.

En el sarcófago del príncipe imperial se lee: NAPOLEON III Eugenio.—Luis.—Juan.—José. PRÍNCIPE IMPERIAL. Nació en París el 16 de marzo de 1856. Murió á manos del enemigo en Zulan (Africa Austral), el 1.º de Junio de 1879.—Despositado en la iglesia de Santa María de Chislehurs el 12 de Junio de 1879.—R. I. P.

Al lado del mausoleo imperial existe un edificio de ladrillo encarnado, en el cual habitarán los religiosos de la Orden de Premostratenses, á los que la Emperatriz Eugenia ha confiado la guarda de los restos de aquellos seres á quienes tanto amó.

CORREO DE HOY.

MADRID 12 DE ENERO.

Parece que se ha impuesto ocho días de suspensión de empleo y sueldo á los guardias del cuartel de la Casa de Campo donde ocurrió el accidente á S. A. la infanta Isabel.

—Castellón 11 (9'50 n.).—A consecuencia de haberse alterado el orden público en Cuevas de Vinromá anoche, y de resultar herido un vecino del mismo, por disparo de arma de fuego, merced á la presencia de la guardia civil en el lugar de la ocurrencia, se logró retirar á sus casas á los amotinados divididos en dos bandos por cuestiones locales, poniéndose á disposición del juzgado municipal á tres individuos, presuntos autores de la herida inferida á Vicente Prades Agud.

—El señor ministro de Hacienda tiene, al decir de un colega, casi terminados para presentarlos á las Cortes en cuanto éstas reanuden sus tareas, tres nuevos proyectos.

El primero, que se refiere á las dehesas boyales

señala nuevos términos para que los pueblos puedan incoar y terminar los expedientes ya incoados de exención de venta. Además se dan facilidades á los ayuntamientos para disponer de los fondos procedentes de bienes propios.

Otro de los proyectos es relativo á la contribución. Sin entrar en el fondo de la división de las contribuciones, se establece aquella en esta forma: la territorial pagará como hasta aquí, por amillaramiento; la urbana por renta, y la pecuaria por tarifa.

El tercero y último de los proyectos tiene por objeto facilitar á los ayuntamientos y diputaciones, la liquidación de sus débitos á la Hacienda, á cuyo efecto se establecerán plazos prudenciales.

Estos proyectos están ya aprobados en Consejo de ministros, donde el señor Puigcerver dió cuenta detenida de los mismos á sus compañeros.

—Por el ministro de Fomento ha sido propuesto para la encomienda de número de Carlos III, el eminente tenor señor Gayarre.

PARTES TELEGRÁFICAS

Londres 13.—La Sublime Puerta ha ordenado á Rustem-Bajá que inste al marques de Salisbury para que fije la fecha del abandono de Egipto por los ingleses.

Segun dice el *Times*, se habla en San Petersburgo de volver á enviar á Bulgaria al general Kaulbars, y los periódicos rusos rechazan la indicación, atribuida á la Sublime Puerta, de someter al arbitraje del Emperador Guillermo la solución de la cuestión búlgara.

París 13.—Hé aquí las palabras pronunciadas por el príncipe de Bismarck acerca de las islas Carolinas: «No es el asunto de las Carolinas el que yo he considerado como una fruslería, sino las propias islas Carolinas, que solo aparecen á mis ojos como un pingajo. Si yo hubiese podido prever las complicaciones que habían de surgir con España, me hubiera abstenido de tocar dichas islas; pero como ya era tarde para ello, me dirigí al Papa para evitar una guerra que nunca habría sido peligrosa para nosotros, pero sí costosa.»

Dice el corresponsal del *Journal des Débats* en Constantinopla, que las alarmas de Francia acerca de los propósitos de Alemania sobre Marruecos son realmente exageradas; pero que no deja de ser cierto que Alemania procuró haer admitir á monsieur Testa como representante de la Sublime Puerta cerca del Emperador de Marruecos, si bien dichos esfuerzos fueron rechazados por el gobierno de Constantinopla.

En la sesión celebrada por la Cámara de los diputados, M. Floquet ha pronunciado un discurso aconsejando la concordia y haciendo notar la emulación patriótica que existía en todos los partidos respecto del ejército. «Los sacrificios que hacemos por él, ha dicho, no son hijos de una febril inquietud ó de la impaciencia. Solo queremos asegurar á Francia el respeto de todos como una condición esencial para la paz, que deseamos más que nadie.» Estas palabras han sido recibidas con aplausos.

El Senado ha reelegido presidente á monsieur Le Royer.

La Cámara ha acordado no celebrar sesión el sábado con motivo de los funerales de M. Paul Bert.

La Cámara ha acordado por 306 votos contra 212 discutir la ley de los cereales inmediatamente después de los presupuestos y ha rechazado la urgencia de la proposición presentada por el diputado obrero M. Boyer, pidiendo el desarme.

PALMA 15 DE ENERO

Hemos recibido el primer número del periódico *El Monitor del Comercio*, que se publica en Madrid, del cual tomamos las siguientes líneas que ha escrito con motivo de haberse propalado noticias absurdas en contra de los vinos de España que se extraen para el extranjero, pues semejantes noticias pueden perjudicar los intereses de nuestros vinicultores, y por lo tanto hace muy bien el nuevo colega en salir en defensa de ellos:

«Decididamente en Bélgica, pero muy particularmente en Bruselas, se ha emprendido una campaña de descrédito contra nuestros vinos, diciéndose y escribiéndose de ellos que casi todos son brevajes ó cuando ménos líquidos colorados artificialmente y que apenas contienen un 20 por 100 de verdadero vino.

Y lo más grave del caso es, y acerca de ello llamamos la atención del ministro de Estado, que esta campaña parece tener origen, ó cuando ménos apoyarse en un informe del cónsul de aquella nación en Barcelona, M. Boot, quien habla de una manera tan depresiva de nuestros vinos, que entre otras cosas

dice: «Así es que muchas personas poco confiadas han dejado de beber vino de España, por temor de envenenarse con las sustancias que le mezclan.»

Ese señor cónsul dirá cuanto se le antoje, sobre todo mientras no haya en Amberes Cámara de Comercio española, á quien correspondería la defensa de los intereses de nuestro comercio, y muy especialmente de los vinícolas, á los que, segun vemos, se les ha declarado en Bélgica una guerra desleal.

Y á propósito de esa guerra declarada á nuestros vinos, parece ser que gran número de cosecheros, extractores y almacenistas de vinos de diferentes provincias, tratan de ponerse de acuerdo para redactar y suscribir una razonada y enérgica exposición al señor ministro de Estado protestando de las aseveraciones hechas por el cónsul M. Boot, y rogándole que interesándose por nuestro comercio vinícola ejerza en su beneficio, cerca del Gobierno belga, aquella influencia que le dan su alto cargo y su representación, restableciendo, de paso, la verdad que tan mal parada queda en el informe de M. Boot.»

La Veu de Montserrat ha publicado un anuncio oficial, invitando á los poetas catalanes á un certamen especial, para obtener la letra catalana del *Himno* que deberá cantarse á coro, en las fiestas que celebrará Cataluña el año 1888, con motivo del Milenario de la dedicación, hecha por el Obispo Gotmar y el Conde Guifredo el Veloso, del Monasterio de Santa María de Ripoll.

A este fin, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vich, Dr. D. José Morgádes, ofrece y dará una rica *Escritania de plata* al autor del mejor *Himno de Catalunya* que, inspirándose en las gloriosas tradiciones de nuestro pueblo, cante y celebre su renacimiento simbolizado en la restauración de Santa María de Ripoll.

El Himno ha de ser puesto en música, y por lo mismo, será preferida la composición que en igualdad de mérito literario, se preste mejor á ser cantada.

El Jurado lo constituirán los señores D. Mariano Aguiló, D. Joaquin Rubió, D. José M. Quadrado, don Teodoro Llorente y D. Justino Pepratx.

Las composiciones, acompañadas del pliego cerrado que contenga el nombre del autor, con su título y lema en el sobre, deberán enviarse al señor secretario, Rdo. D. Jaime Collell, en Vich, ántes del 23 de abril próximo.

Cortamos del *Diario de Barcelona* de ayer:

«Se ha vendido recientemente en Valencia y la ha adquirido por una cantidad crecidísima el marques de Talleyrand Perigord, coleccionista de París una espada árabe que existía en poder de una antigua casa de la nobleza de aquella capital. Hemos tenido ocasión de ver la espada, que un inteligente anticuario tiene ahora en Barcelona para llevarla á su dueño, y la creemos destinada á llamar en París la atención de los arqueólogos y de los artistas. Es un ejemplar suntuario en extremo notable y en un grado de conservación esceiente. El puño de la espada tiene forma igual en sus líneas generales al de la espada de Boabdil. Cincelado con mucha pulcritud, lleva esmaltes de color blanco, azul y verde combinados con singular gusto con el metal, presentando un conjunto severo y rico al propio tiempo. La vaina es de cuero en su color natural, con relieves y adornos, estos últimos ejecutados con hilo de oro, con mucha delicadeza, reforzándola una contera y abrazos del mismo metal de la empuñadura y con elegantes esmaltes de igual carácter é idénticos colores. Le falta á la vaina la abrazadora superior, único desperfecto de importancia que tiene dicho objeto. En la hoja se ven unas marcas que hacen presumir que fué forjada por algun espadero cristiano. Segun antecedentes que hay en la casa antigua que poseía la espada en cuestión, parece que perteneció á un personaje moro de Valencia del siglo XIV.

Cada día los extranjeros procuran con mayor afán adquirir los ejemplares antiguos notables por su rareza arqueológica ó por su mérito artístico, para aumentar sus colecciones y los museos establecidos en las principales ciudades. Los norte-americanos, como dijimos en otra ocasión, tienen en España comisionados inteligentes y provistos de abundantes fondos, con el espresado intento. Mientras tanto en nuestra patria, aparte de los que adquieren algunos contados particulares, muchos de ellos con escasos medios, sólo se compra algo para el Museo Arqueológico nacional de Madrid, costeándolo el Estado. Cuando más adelante las ciudades españolas de alguna importancia, como la nuestra, quieran fundar Museos de Artes suntuarias, tendrán que adquirir á precios subidísimos lo que ahora podrían comprar aun con relativa ventaja, y les será entonces muy difícil dar con ejemplares de interés histórico y artístico.»

GACETILLA LOCAL.

Durante toda esta noche, en la parroquial iglesia de San Miguel habrá Adoracion nocturna para los asociados á la Oracion y Vela del Santísimo Sacramento del Altar.

Esta mañana en la Santa Iglesia Catedral se ha celebrado el solemne funeral en sufragio del alma de doña María Teresa Sorá y Fiol.

Han asistido muchos amigos de la familia de la finada, quienes han dado así un testimonio del dolor que les ha causado el fallecimiento de tan virtuosa señora.

Dios haya escuchado las preces de los ministros del altar concediendo al alma de la difunta el galardón de los justos, y á sus desconsolados hijos el bálsamo de la resuacion cristiana.

Anteayer falleció en esta capital, donde se encontraba de temporada, la virtuosa Sr.^a D.^a Paz Deharo, esposa de D. Juan Bennásar, secretario del juzgado de Inca.

El cadáver fué llevado á dicha villa en tren expés que salió á la una de la tarde del mismo día.

Terminado ya casi todo el embarque de vinos en nuestro muelle, desde hace algunos días ha disminuído notablemente aquella animacion y afluencia de carros propias del movimiento comercial.

Ha fallecido estos días en Sanséllas, su pueblo natal, el Sr. D. Matías Garau y Cirer, Coronel retirado de Infantería de Marina.—R. I. P.

Ha quedado ya completamente terminado el empedrado de la calle de la Platería.

La Junta de Gobierno del Centro Farmacéutico convoca á los accionistas á la general para el día 30 del corriente á las doce de la mañana, la cual se celebrará en el local de dicha sociedad.

Entre las varias calles cuyos pisos estos días están sufriendo arreglo, figura la de los Olmos, que se arregla por medio de piedra machacada.

Es de esperar que la mejora se hará extensiva á las aceras contiguas, que bien lo necesitan.

Nuestro colega *Las Noticias* sabe que se está haciendo actualmente una segunda edicion de la cancion popular *Vou ve ri-vou* del profesor de canto y piano D. Honorato Noguera, que desde hace años no podia adquirir el público por haberse agotado en breve los ejemplares de la primera edicion. El trabajo litográfico ha corrido á cargo de nuestro particular amigo D. Angel Sureda, ventajosamente conocido por las aficiones que con tanto provecho cultiva.

La Junta municipal de Sanidad de Barcelona ha acordado, como medida de precaucion, que temporalmente se cierren las escuelas públicas de párvulos en aquella capital, con objeto de evitar la propagacion del sarampion y la difteria, cuyas enfermedades han causado algunas victimas entre los niños que concurren á las expresadas escuelas.

Un periódico catalan dice que dentro de breves días, la propia Junta publicará impresas unas instrucciones populares que por medio de los periódicos de la localidad se distribuirán entre las familias, á fin de que éstas adopten las disposiciones convenientes al objeto de impedir en lo posible el creciente desarrollo de las dos citadas enfermedades.

Durante la segunda decena del mes de Noviembre último en el Juzgado municipal del distrito de la Catedral se inscribieron en el registro civil 20 nacimientos, de los cuales 13 eran varones y 7 hembras.

En el mismo período se registraron 28 defunciones, á saber, 11 solteros de ambos sexos, 13 casados id., y 4 viudos.

En dicha decena hubo 8 individuos de déficit en el censo de poblacion.

Ayer fondearon en nuestro puerto la balandra *Victoria*, patron D. Juan Hernández, procedente de Ibiza, con efectos; el pailebot *San Antonio*, patron D. Rafael Bennasar, de Cette, con carga variada; la polacra goleta *Virgen del Mar*, patron D. Gabriel Mas, de Ibiza, con granos; y el laúd *Migalito*, patron D. Juan Hodra, de Argel, con esparto.

Se despacharon el pailebot *Luisa*, patron don Juan Pujol, para Oran, con lastre; el laúd *Humilde*, patron D. Pedro Alcover, para Cette, con vino; y la polacra goleta *Juanita*, patron D. Bartolomé Coll, para Mazagan, con lastre.

En el vapor-correo que salió el juéves por la tarde para Valencia, se embarcó el brigadier de ejército nuestro paisano D. José March y García.

Ha sido nombrado vice-cónsul de los Países-Bajos en esta Isla el Sr. D. Fernando Arias.

Dice *El Ebusitano* que, al regresar de Alicante el vapor *Union*, marchará á Palma nuestro querido amigo D. Vicente Colomar, administrador depositario de Rentas de este partido, conduciendo una remesa de calderilla á la Tesorería de la Hacienda pública de esta provincia.

La calderilla que, por orden superior, se remite á Palma, asciende á la cantidad de siete mil quinientas pesetas: dos mil quinientas en monedas de sistemas antiguos que se retiran de la circulacion, y cinco mil en piezas de diez y cinco céntimos.

Celebramos que se vaya alijerando este mercado del exceso de calderilla que tiene en circulacion.

A las siete de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor-correo *Lulio*.

Ha traído 68 pasajeros (de los cuales 19 á cuenta del Estado), la correspondencia, barriles de arenas y otra carga.

CHARADA.

—En cierta ciudad, en *Todo*,
Mi tío (hablaba un maestro)
Vendió una *prima segunda*
Que corría más que un ciervo.
Mi tío, que es generoso,
Me dió unos cuartos; con ellos
Compré una *segunda prima*
Para guardar mi dinero.
—¿Ya está llena?—¿Llena? ¡dos!
¡Nunca dispongo de un céntimo!
—¡Prima! ¡prima! Tu *dos prima*,
Amigo, es, por lo que veo,
Lo que en tiempos liberales
La *dos prima* del Gobierno.
¡Y dicen que no hay vacío!
—¿Que no hay vacío? ¡Embusteros!
¡Si no conocen la *dos*...
—¿Quién?—Los físicos modernos.
JUSTO.

SECCION DE ANUNCIOS

Venta.

Se vende una hermosa finca, vulgo llamada *Can Arbós* situada en Esporlas, consistente en casa rústica y urbana, de muy buenas condiciones, jardín, huerto plantado de naranjos y otros árboles frutales, y una porción de tierra de algunas *cuarteradas* plantadas de almendros é higueras.

En esta imprenta informarán.

6-10

Anuncio.

Se convoca á los señores coparticipes de los vapores *Lulio*, *Union* y *Belloer*, para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el 30 de los corrientes á las once de la mañana en el despacho de dichos vapores.—El Naviero, José Astier.

5-6

BANCO DE PRÉSTAMOS Y CAJA DE AHORROS.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo establecido en el artículo 3 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 del corriente á las seis de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad calle de San Bernardo n.º 16.

Los señores accionistas que deseen concurrir á dicho acto deberán depositar sus respectivas acciones con cuarenta y ocho horas de anticipación á la celebración de la Junta general ordinaria.

Palma 3 de Enero de 1887.—El Administrador, Cándido Hernández.

PERICAS Y C.^a

Fábrica de sacos de yute y cuerdas de pita (*Abacá de Méjico*) para la Agricultura, Industria, Comercio y Marina.

A PRECIOS ECONÓMICOS!

Rebaja según la importancia del pedido.—Ventas al por mayor y menor en la calle de los OLMOS, NUM, 96.

ex-fábrica de papel

PALMA DE MALLORCA.

12

Helados.

Los habrá en el día de mañana en los establecimientos de *Ca'n Juan de s' aigo* (Fiol, n.º 9) y TORTONI, con estraginos del rico Turrón imperial á la vainilla, Piña del Celeste Imperio y Membrillo, y por encargo todos los días.

En dichos establecimientos se expende la nieve para enfermos y particulares á ptas. 0'15 la libra.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 14, á las 1'15 t.

La *Gaceta* publica la orden de no admitir la demanda en nombre de la Junta de Obras del puerto, contra la autorización del Sr. Moragues y consocios para construir ó explotar los almacenes en los muelles nuevo y viejo.

Madrid 14, á las 9 n.

Se firmado el decreto de la apertura de las Córtes el y de la continuación del Presidente y Vice-presidente del Senado. El Consejo de Ministros se ha ocupado de expedientes y asuntos de gobierno.

Madrid 14, á la 9'45 n.

El Progreso advierte á sus correccionarios que no den crédito á los que les hablan de planes revolucionarios, pues acaso sean agentes policíacos que intentan una atrevida maniobra.

Madrid 14, á las 10'15 n.

En la conferencia celebrada por los señores Romero Robledo y López Domínguez se han acordado las bases sobre inteligencia, las que se harán públicas en el Parlamento. Asistió á la conferencia el Sr. Linares Rivas.

El Senado Norte americano ha acordado disolver la sociedad de los marmones, por ser contra la moral.

Se habla del disgusto de los alumnos de la Academia de Toledo motivado por medidas represivas.

El Consejo se ha ocupado de las impresiones de la política interior y exterior; de los detalles de las reuniones celebradas por la mayoría; ha acordado que el general Palacios tome el mando de Puerto-Rico; y de indultos.

Madrid 14, á las 10'15 n.

La prensa llama la atención del gobierno sobre los emigrantes españoles que se alistan en el Consulado del Brasil en Madrid.

Se ha sorprendido en Reus una fabricación de billetes falsos.

Madrid 15, á la 12'30 m.

En el Parlamento alemán se ha votado el proyecto de aumentar el ejército. Ha sido derrotado el Gobierno por más de cien votos. Inmediatamente Bismarck ha leído el decreto disolviendo el Parlamento. Han sido convocadas nuevas elecciones para el 21 de Febrero.

Madrid 15, á la 12'35 m.

La *Gaceta* publica los decretos nombrando para el Senado á los mismos Presidente y Vice-presidente; Presidente del Consejo de Agricultura al Duque de Veraguas; y creando un Consejo superior para Ultramar.